

LA FORMACIÓN DE LAS COLECCIONES AMERICANAS EN ESPAÑA: EVOLUCIÓN DE LOS CRITERIOS

Cabe preguntarse cuales han sido las intenciones que han guiado el coleccionismo americanista en España. Una mirada retrospectiva nos señala una evolución. En el presente trabajo obviaré datos que tratan sobre la historia del coleccionismo que ya han sido publicados¹, para indagar los criterios que han motivado la formación de las colecciones y profundizar en el significado de los datos que proporcionan los expedientes de adquisición de piezas americanas de los siglos XIX y XX, documentación que todavía no ha sido objeto de análisis.

I. REGALOS POLÍTICOS EN EL SIGLO XVI Y MUSEO DE LA CORONA EN EL SIGLO XVII

Los primeros indicios de recogida de objetos aparecen en el siglo XVI cuando los españoles entraron en el continente americano y se encontraron con altas culturas; de hecho, la recogida de objetos solo parece darse en donde había estados altamente organizados que incluían en su seno reinos y etnias diferentes: aztecas e incas.

Los primeros objetos que se tiene constancia documental que llegaron a España son los envíos hechos por Hernán Cortés a España, la mayoría al Rey, y que pasaron a formar parte de los tesoros de la Corona española, aunque no todos quedaron en España, sino que pasaron a la Corte de Bruselas, dispersándose luego por Europa. Recordemos como al quemar Cortés sus naves, despachó un barco al Rey en el que incluyó los regalos que Moctezuma le hizo y que debían servir para mostrar a Carlos V la riqueza e importancia de los pueblos que se proponía descubrir y some-

¹ Véase la bibliografía de Cabello.

ter. Carlos V quedó impresionado, y con él todos los que contemplaron los objetos que, entre 1519 y 1520, se mostraron al público en Sevilla, Toledo, Valladolid y Bruselas, antes incluso que el propio Cortés hubiese podido divisar la capital azteca. Hubo más envíos tras la toma de Tenochtitlán, hoy México, los cuales se conservaron como bienes patrimoniales de la Corona, es decir, como objetos con significación política y de Estado, ya que indicaban un hecho histórico. Al mismo tiempo, las piezas se tenían como una curiosidad exótica demostrativa de los nuevos pueblos anexionados a la Corona, pero carentes de valor estético o de cualquier uso utilitario u ornamental (Cabello, 1989: 24 y sgts.; 1992: 87 y sgts.; Martínez, 1997: 10 y sgts.).

Hubo otra colección peruana que ingresó en el siglo XVI que aparece en un inventario de 1545 y en la testamentaría de Carlos V. Se trata de unos vestidos y adornos propios de un Inca, que incluía una *mascapaicha*, la borla roja que colgaba sobre la frente del Inca e insignia máxima de su realeza y que debió remitir Francisco Pizarro. Debió ser la ofrenda que hizo Manco Cápac o Manco Inca, cuando salió a recibir a Pizarro a las puertas de Cuzco en vísperas de ser coronado como Inca en el templo del Sol ante Pizarro, el cual recogió luego su sometimiento a Carlos V. Varios cronistas narran como Manco Inca, tocado con la borla amarilla propia del heredero de la Corona, pidió a Pizarro que le confirmase como Inca y le entregó los vestidos de su padre el Inca Huayna Cápac, pidiéndole que se vistiese con el vestido más rico, un vestido de oro (en el inventario se describe uno), cosa que Pizarro hizo. Se trataría de una ofrenda de vasallaje del nuevo Inca al lejano Emperador Carlos V, ya que era costumbre entre los antiguos peruanos regalar ricos vestidos como símbolo de sumisión y reconocimiento ante un poder superior. Y como tal símbolo de vasallaje debió ser guardada, ya que figuraba junto a los vestidos del Rey de Túnez, también sometido a Carlos V tras combate, y la colección figuraba entre las pertenencias de sus antepasados y otras posesiones vinculadas a la Corona que no debían ser vendidas en subasta, (los bienes personales fueron vendidos para pagar sus deudas), (Cabello, 1994).

No sabemos si en el siglo de XVII se recogieron piezas americanas, aunque si conocemos que entre las colecciones reales figuraban tesoros de cuanto precioso se producía en las Indias entre los que figuraban vestidos de Moctezuma y de los Incas de Perú (Cabello, 1989: 26). Aunque tenemos referencia de algunos objetos americanos entre los bienes muebles de Felipe II, no sabemos si sus sucesores, conocidos por su afán coleccionista y su refinado gusto, añadieron nuevas colecciones americanas a las preexistentes, ni si en su época llegaron otros regalos que fueron al museo de la Corona.

En cualquier caso, la somera descripción que tenemos de las colecciones americanas nos muestra dos hechos: la presencia de algún tipo de objeto que no parecen corresponderse con las colecciones arriba mencionadas, lo que parece indicar que hubo otras colecciones además de las ya reseñadas. Y la existencia de un museo real cuyos objetos muestran regalos y tesoros de monarcas indígenas sometidos indicativos del poder de la Corona, por lo que estamos ante unas colecciones reunidas y conservadas como testigos de la historia y del poder, no solo de la Casa de Austria, sino del Estado español. Sin embargo, la aguda percepción que se tenía de la importancia del descubrimiento, conquista y poblamiento de América, se muestra, no tanto en las colecciones conservadas que parecen ser superar la categoría de curiosidades probatorias del poderío de la Corona, sino en la intensa recopilación de datos, la transcripción de documentos indígenas o relatos codificados y de redacción de crónicas que se hicieron durante los siglos XVI y XVII.

II. RECOGIDA ORDENADA Y SISTEMÁTICA DE COLECCIONES POR PARTE DEL ESTADO EN EL SIGLO XVIII

El coleccionismo americano del siglo XVIII se caracteriza por tres hechos: la destrucción de las colecciones precedentes, la creación de instituciones y colecciones que perdurarán hasta nuestros días, y el papel del Estado como promotor directo de expediciones científicas y de colecciones ilustradas que conformarán un nuevo concepto de museo.

En efecto, hubo varios incendios en los palacios reales. El de 1734, que duró varios días, destruyó los Reales Alcázares, perdiéndose más de trescientos cuadros de pintores como Ticiano, Rubens, El Españolito ..., más de doscientos tapices, objetos de orfebrería, música, libros, imágenes, porcelanas y todo tipo de objetos suntuarios. Entre ellos debieron consumirse las colecciones americanas, ya que no volvió a aparecer noticias documental de ellas. La casa de Trastámara y la de Austria, que reinó hasta 1700, habían sido notables coleccionistas. Sin embargo, Felipe V, de la casa de Borbón, nacido y educado en la corte de su abuelo Luis XIV, que había tenido que defender con las armas su legitimidad al trono español frente al candidato de la casa de Austria, no debía sentirse muy vinculado a los tesoros perdidos. Consciente de que los tesoros reales no habían sido reunidos por su dinastía y, queriendo formar una colección propia de la casa de Borbón, creó antes del incendio, en 1716, la Real Biblioteca o Librería Pública de Madrid. Tenía un gabinete de numismática y curiosidades y estaba instalada fuera del Palacio, en una dependencia cercana que no ardió. Se coleccionaron libros y manuscritos raros, debiendo ser entonces cuando se reunieron algunos de los distintos códices mexicanos que se conservan hoy en la biblioteca de Palacio y en la Biblioteca Nacional, así como algunas piezas americanas de la Biblioteca Nacional que ingresaron en el siglo XIX en el Museo Arqueológico Nacional.

Observamos que el criterio que parece presidir el coleccionismo sigue siendo el dinástico, el objeto como símbolo de poder de la Corona. Aunque en el caso americano, la desaparición de los símbolos del sometimiento de aztecas e incas, debió contribuir a aceptar un tipo de coleccionismo ilustrado, lo que implicaba la recogida más o menos sistemática de objetos curiosos y representativos de otros pueblos, así como su exposición ordenada según clasificaciones que no tenían relación alguna con los símbolos del poder de la Corona y, por ende, del Estado. Este coleccionismo ilustrado comenzó con la creación del Real Gabinete de Historia Natural fundado en 1752 por Fernando VI a instancias de Antonio de Ulloa, cuya obra americanista es de sobra conocida. También sabida la obra de Pedro Franco Dávila, con cuya colección volvió a crearse en 1771 un segundo Gabinete de Historia Natural. Ambos personajes, directores de estos Gabinetes, redactaron instrucciones para la recogida de piezas, siendo Ulloa el autor de las instrucciones de cómo efectuar excavaciones arqueológicas.

Ha sido suficiente tratado como se organizaron expediciones, científicas unas y de descubrimiento y cartografía otras, y como todas ellas recogieron objetos indígenas con destino al gabinete; como se efectuaron excavaciones arqueológicas y como funcionarios y particulares enviaron objetos al Gabinete; y como estas instituciones y colecciones del siglo XVIII llegaron hasta nuestros días, pasando a ser propiedad, no ya de una dinastía, sino del Estado español (Cabello: 1986,

1991, 1992, 1993 y 2000 y otros). Podemos recordar como el Real Gabinete pasó a denominarse Real Museo de Ciencias Naturales y como en 1867 sus colecciones histórico etnográficas pasaron al recién fundado Museo Arqueológico Nacional, hasta que las colecciones americanas y del las Indias en general, pasaron en 1941 al actual Museo de América.

La segunda mitad del siglo XVIII abrió un nuevo tipo de coleccionismo americanista ilustrado en el que advertimos las siguientes características: unas instrucciones sobre como coleccionar documentando y preservando los objetos elaboradas por dos expertos en el temas americanistas y la cultura material americana. Una recogida ordenada a cargo de científicos, marinos de elevada formación y otros gobernantes ilustrados, autores la mayoría de ellos de obra escrita. Una exposición ordenada en el Gabinete de los objetos reunidos. No advertimos iniciativa privada en el coleccionismo americanista; todas las iniciativas aparecieron y se concretaron en el marco de las instituciones estatales del momento; este coleccionismo estuvo siempre presidido por un riguroso espíritu ilustrado, sin que las motivaciones dinásticas y de prestigio tuvieran el peso que hubiera sido esperable en una monarquía como la española que reinaba sobre la mayor parte del continente americano conocido y que había poseído colecciones americanas únicas y sin parangón en Europa. Como hemos apuntado, la desaparición de las colecciones anteriores y el cambio dinástico permitieron la entrada de los criterios ilustrados propios de la época.

Advertimos, por el tipo de objetos que se recogieron en el siglo XVIII, una valoración del objeto en tanto que manufactura representativa de los pueblos indígenas en el nivel cultural en que éste se hallase; no se recogieron objetos por su riqueza ni por la especial habilidad técnica desplegada en su ejecución. Las colecciones reunidas fueron indígenas: arqueológicas y etnográficas; no interesaron los objetos coloniales, ya que, en principio, tenían similares características de estilo uso que los que se encontraban en la península; tan solo algún escaso cuadro que reflejase la especial composición étnica americana, como algunos cuadros de mestizaje o hechos con plumas, tuvieron cabida. Hoy día, los objetos reunidos en el siglo XVIII constituyen, por su antigüedad y significación etnográficas y como exponentes de la historia de la ciencia, una de las más destacadas colecciones de objetos americanos existentes.

III. EL SIGLO XIX: LA INICIATIVA PRIVADA DE LA BURGUESÍA Y LAS DONACIONES DE ESTADOS AMERICANOS SURTEN LAS COLECCIONES DEL ESTADO

El siglo XIX se caracterizó por una parálisis de casi tres cuartos de siglo en los que no se ampliaron las colecciones, seguida de una etapa en la que, generalmente pequeños coleccionistas españoles, compraron o donaron sus objetos a un nuevo museo del Estado, al cual también donaron colecciones algunos Estados americanos hacia 1892.

El siglo XIX se inició con la invasión francesa en 1808 y la Guerra de Independencia contra el invasor. Al mismo tiempo, diputados americanos y peninsulares, refugiados en Cádiz, elaboraban una Constitución que permitían que España se configurase como un Estado moderno. La independencia de los Estados Unidos, la ideología subyacente en un Estado burgués recién dotado

de Constitución (el Estado español moderno se forma en 1808 cuando todavía poseía América), y la situación de debilidad y políticamente inestable en que había quedado España tras la guerra napoleónica, propiciaron los movimientos que desembocaron en las independencias de los países americanos en la década de los años veinte del siglo XIX. Se rompieron las relaciones diplomáticas y durante treinta años no hubo posibilidad de viajar. El desgarró y enconamiento subsiguiente extremó posiciones, produciéndose un gran distanciamiento y una ignorancia mutua que duró más de una generación.

Esta quiebra del Antiguo Régimen y las independencias tuvieron un efecto drástico: se paralizaron los trabajos coleccionistas y americanistas en curso y, ante una América que era inaccesible, se reaccionó con un dolido desinterés. Durante más de tres cuartos de siglo no se registró en el Gabinete más entrada que una pequeña colección arqueológica cubana (Cuba seguía siendo España) donada por el erudito Miguel Rodríguez Ferrer en 1847. El Real Gabinete de Historia Natural pasó a denominarse Real Museo de Ciencias Naturales, se propiciaron estudios de zoología y las colecciones histórico-etnográficas quedaron desatendidas.

En 1850 se reanudaron las relaciones diplomáticas con América y, poco a poco se advierte un cambio: se empezaron a inventariar las colecciones etnográficas (Janer, 1860), aunque se perdió una parte de la información preexistente, y comenzaron a entrar en España colecciones americanas². La primera fue una pequeña colección que Carlos Sanquirico, representante de España en Quito, donó en 1859 a la Real Armería, obviando al Museo de Ciencias, muy probablemente por el abandono en que tenía las colecciones no zoológicas. En 1862, el Museo de Ciencias Naturales emprendió la que iba a ser la última de las expediciones científicas, en un intento con entroncar con las expediciones ilustradas del siglo anterior que constituían un pasado glorioso a recuperar. La Comisión Científica al Pacífico, recorrió los países americanos que miran al Pacífico y Oceanía, donde, entre otros trabajos, recogieron una variada colección de objetos etnográficos y algunos arqueológicos, que fueron expuestos en el Jardín Botánico, y no en el Museo de Ciencias, en 1866.

² Los cajones con objetos etnográficos de la expedición botánica a Perú que Ruiz y Pavón que ingresaron en el Gabinete tras la muerte de Pavón en 1840 quedaron sin abrir y mezclados con los que el naturalista Mociño reunió en su expedición a Vancouver (Cabello, 1989: 115; 2000). No se ha conservado ningún inventario anterior al realizado por Janer que fechó en 1860, mientras que existe correspondencia en diversos archivos que indican la entrada de colecciones en el siglo XVIII. Pedro Franco Dávila, director del Real Gabinete, debió tener inventarios y documentación de las colecciones a su cargo, ya que era hombre minucioso según revela su correspondencia conservada en el Museo de Ciencias, que había publicado en París un detallado catálogo (*Catalogue*, 1762) de la colección que allí tuvo, y que redactó detalladas instrucciones de cómo coleccionar con el objeto de obtener la máxima documentación posible. Por otra parte, sabemos (Barreiro, 1944) que el Gabinete fue asaltado, parte de sus colecciones saqueadas y llevadas a Francia durante la Guerra de la Independencia, siendo el Director represaliado por haber intentado impedir el asalto y avisar a la guerrilla del Empecinado para que impidiese su salida del país. Aunque, a raíz del Congreso de Viena en 1815, debió recuperarse una parte, no hay constancia documental alguna. Es probable que durante la invasión francesa se perdiera la documentación, la ordenación razonada de la colección y, quizás, una parte de ésta.

La carencia de un espacio adecuado llevó a la fundación, en 1867, del Museo Arqueológico Nacional, a cuya sede se trasladaron las colecciones histórico-etnográficas del Museo de Ciencias. A partir de 1871, las colecciones americanas y oceánicas se exhibieron en su totalidad en la sección de Etnografía en el palacete llamado el Casino de la Reina, donde el Museo Arqueológico Nacional tuvo su sede provisional hasta que se instaló (en 1895) en el actual edificio. Es a partir de este momento cuando comienza a detectarse la entrada de objetos americanos. Aunque, en un primer momento, a excepción de una anilla de piedra del juego de pelota de las ruinas mayas de Uxmal recogida por un particular, solo ingresaron piezas que se encontraban en otras instituciones y que debieron haber sido coleccionadas en el siglo XVIII, así como las colecciones de la Comisión al Pacífico.

La inauguración de las salas del nuevo museo supuso el inicio de un coleccionismo americanista que no estaba planificado por el Estado sino que descansaba en la iniciativa privada de la burguesía. Aunque todavía debieron transcurrir ocho años políticamente cambiantes, de 1868 a 1875³, para entrar en una larga época de estabilidad política. De forma que, durante el último tercio del siglo XIX, restablecidas las relaciones con América, y en una sociedad equilibrada en la que la burguesía se había abierto un espacio, floreció el interés y el coleccionismo sobre América. El Estado dejó de organizar de manera directa las colecciones americanas⁴ con expediciones y órdenes de acopio y se limitó a crear la infraestructura: una institución pública, el Museo Arqueológico Nacional, y un cuerpo de funcionarios especializados en museos, lo que se recoge en el decreto de fundación del Museo Arqueológico. Por primera vez, los ciudadanos comenzaron a participar recogiendo objetos que donaron o vendieron al Museo. Se empezó a formar un coleccionismo burgués de curiosidades americanas y el Estado, que ya no tenía el acceso directo a sus antiguas colonias, delegó en los ciudadanos la formación de colecciones y en los funcionarios de museos su adquisición.

En la década de 1870 comenzaron realmente las adquisiciones con treinta y tres expedientes de ingreso de piezas, con un número similar de donaciones y compras, experimentándose

³ Este período pasa por la revolución de 1868 que destronó a Isabel II; por la formación de unas Cortes Constituyentes en 1869; la instauración de una nueva monarquía con Amadeo I de Saboya en 1870; su abdicación en 1873 y advenimiento de la I República. Para acabar con Restauración de la monarquía en 1875, momento en que se pactó el regreso de la Casa de Borbón en la persona de Alfonso XII. Se inició entonces una época de estabilidad que continuó el resto del siglo y que, con vaivenes, se prolongó hasta el advenimiento de la II República, quebrándose con la Guerra Civil española en 1936.

⁴ Esto es solo aplicable a América y debe ser matizado respecto a otro tipo de colecciones o países.

⁵ Los datos sobre las colecciones que se citan a partir de este momento: las ingresadas a partir de 1867 con la creación del Museo Arqueológico Nacional y las que entraron a partir de 1941 con la creación del Museo de América, proceden de la consulta de los expedientes de ingreso de piezas que se conservan en ambos museos, cuya ordenación y referencia es correlativa por años. Como los expedientes de ingreso de objetos americanos no habían sido antes objeto de estudio, a partir de este párrafo, los datos que aportamos sobre colecciones son inéditos.

un auge que no se igualará en las décadas siguientes de este siglo⁵. Lo que nos lleva a sospechar que existieran colecciones y recuerdos que estaban guardados y que encontraron el momento propicio para salir. Los objetos son mayoritariamente indígenas, tanto etnográficos (o de indígenas vivos en el momento de la recogida) como precolombinos: 28 de los 33 expedientes. Empezaron a aparecer los objetos coloniales que, salvo escasas excepciones, solo se coleccionaban debido a su valor explicativo de la realidad antropológica americana. Así, en una donación de objetos etnográficos de 1871 aparecen monedas y medallas de varios países sudamericanos y en otra de 1879, objetos de piedras duras y monedas de países centroamericanos, mientras que en 1874 se adquirió una arqueta con incrustaciones de nácar, y en 1872 entró el legado de la Condesa de Oñate, una gran colección de cerámicas mexicanas. En 1874 ingresó la gran colección de figuras de cera con tipos populares mexicanos realizados ya en el siglo XIX cuyo valor era fundamentalmente etnográfico, como también sucedía con los cuadros de castas del XVIII en los que figuraban los distintos tipos de mestizaje.

Entre los objetos indígenas destaca la compra de la primera gran colección a José Ignacio Miró, que había reunido una serie de figuras mayas de piedra de Uxmal y el fragmento pequeño o Cortesiano del códice maya Trocortesiano que, no parece tener relación con las esculturas de Uxmal (Cabello, 1986). Como estamos en los comienzos de un nuevo tipo de coleccionismo, se advierten algunos fallos: unos resultarán endémicos, como la compra de una gran colección de cerámicas (seguida de otra en 1887) que resultaron ser falsificaciones que se realizaban en México a mediados de siglo y que se vendían indistintamente como objetos de recuerdo o como piezas auténticas, según cuenta el expedicionario francés Charnay (1863) y que no reproducían piezas de ninguna cultura; sino que eran una creación libre inspiradas en los objetos antiguos. Otros se deberán a una falta de criterio de que es lo que se debe conservar en un museo, siendo su ejemplo una colección que pretendía mostrar a sus contemporáneos las curiosidades efímeras (como hormigas fritas de Colombia) reunida por Gutiérrez de Alba.

En la siguiente década de 1880 decreció el número de adquisiciones: hubo solo 13 expedientes. Se mantuvo una constante en la ofertas de piezas al Museo por parte de los particulares, oferta que no varió en la década de 1890. Donaciones y compras se mantuvieron igualados. El tipo de objetos ingresados fueron indígenas, tanto precolombinos como etnográficos. Aunque murió entonces Alfonso XII y la Regencia fue larga, fue un período tranquilo. Esto permitió que se celebrase el Congreso Internacional de Americanistas de 1881 y, con motivo de éste, que se celebrase una exposición con todas las piezas americanas existentes y se intentó elaborar un catálogo que acabó denominándose "lista" (Lista, 1881) debido a lo corto del tiempo que dispusieron y los pocos conocimientos sistemáticos que se tenían sobre la cultura material americana (además de los pocos datos que se tenían sobre el origen de las piezas debido, a la ausencia de documentación sobre las colecciones reunidas en el siglo XVIII). En 1883 se realizó una Exposición General de las Islas Filipinas, que todavía pertenecían a la Corona española. Al final de la muestra se donaron una parte de las piezas exhibidas, entre los que había algunos americanos de las Antillas y Perú; los objetos fueron seleccionados por los conservadores del Museo, quedándose los restantes en el Museo de Ultramar, que se creó en 1887, se abrió en 1888 y tuvo una corta vida (García Llansó, 1897).

En la década de 1990 se mantuvo el número de adquisiciones que el Museo hizo a parti-

culares, con un cierto aumento de las compras sobre las donaciones; lo que indica una estabilización del interés de los ciudadanos por enriquecer la colección de objetos americanos del Museo, ya fuese mediante su donación o su venta. Sin embargo, hubo varios regalos de Estado, lo que equilibró la balanza entre compras y donaciones, aunque la mayor calidad e importancia de estos obsequios hizo que el volumen de ingresos por donación fuese mayor.

Se trata de los regalos realizados por los gobiernos de varios Estados americanos tras la Exposición Histórico Americana de 1892 conmemorativa del IV centenario el descubrimiento de América, en la que se trataba de mostrar "los diversos grados de cultura que tenían los indígenas cuando los españoles y portugueses llegaron allí por primera vez, así como los restos y vestigios de antiguas y ya entonces extinguidas civilizaciones"; y "como contraposición", "aparecerá representado el estado actual de la América neolatina". Sin embargo, la exposición, "por falta de medios adecuados y aún de tiempo", se limitó a los "objetos precolombinos contemporáneos al Descubrimiento". Cada país hizo su propia exposición en pabellones independientes con catálogos independientes publicados en 1892 y 1893 que se recogieron en un Catálogo General en dos volúmenes, ocupando la planta baja del nuevo edificio del Museo-Biblioteca que se acababa de construir para albergar el Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional y que todavía hoy ocupan. Mostraron piezas y colecciones México, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Suecia y Noruega, Dinamarca, Portugal, Austria y Alemania; de España aportaron objetos el Ayuntamiento de La Habana, entonces española, el Cuerpo de Ingeniero de Minas, el Archivo de Indias y el Museo Arqueológico Nacional (Marcos, 1993:69-71).

Esta exhibición estuvo unida a la Exposición Histórico-Europea que exponía los objetos del *"trabajo ibérico (España y Portugal) anteriores al Descubrimiento, desde la época en que se empezaron a formar las nuevas naciones de la Península"* hasta el tiempo en que se *"buscaron y hallaron territorios inmensos por donde extenderse a través de los mares"*, de forma que con ambas exposiciones sería fácil comparar "el respectivo estado de la cultura que, en el punto de encontrarse, conquistados y conquistadores alcanzaban". Se reunieron, por tanto, piezas anteriores al descubrimiento de América que nunca se habían visto juntas, suscitando tan gran interés que hubo que prolongar la muestra y traer nuevas piezas en sustitución de las que se devolvían. Una vez clausuradas las dos muestras, se retiraron las piezas prestadas por extranjeros, se añadieron objetos del Museo Arqueológico Nacional y de otros propietarios y, el 4 de mayo de 1893, se inauguró la Exposición Histórico-Natural Etnográfica en la misma planta baja en que se habían celebrado las anteriores muestras, antes de que el Museo Arqueológico Nacional ocupase este espacio, clausurándose en julio. En su inauguración, los gobiernos americanos y alemán realizaron las donaciones de las colecciones (Marcos, 1993: 70; Luzón, 1993).

El tipo de piezas que ingresaron en esta última década del siglo XIX, excepto una o dos, fueron indígenas y, como es obvio, están en relación con las piezas exhibidas en la exposición: reproducciones y, sobre todo, grandes colecciones con objetos precolombinos muy diversos, como el inigualable Tesoro de los Quimbayas que donó Colombia; una colección arqueológica con objetos de oro, vasos de plata, textiles y cincuenta vasos de cerámica de la costa norte que regaló Perú; una colección compuesta por hachas prehistóricas y otros objetos líticos de los Estados de

Arkansas, Ohio y Washington que donó Estados Unidos junto a una colección menor de objetos indígenas, arqueológicos y posteriores, del Suroeste. El gobierno alemán y el mexicano regalaron reproducciones de grandes esculturas americanas de su propiedad. Cabe señalar que es el momento en que, en un intento por popularizar elementos culturales en una época con poca facilidad para viajar y editar con fotos, se pusieron de moda las reproducciones de obras de arte y aún los museos con reproducciones. Entre las donaciones de particulares destaca la colección de cuarenta vasijas arqueológicas "del Gran Chimú", es decir, de la costa norperuana, regaladas por el diplomático Emilio Ojeda.

Una vez clausurada la tercera exposición y aumentadas las colecciones americanas se procedió a montar la exposición permanente del Museo Arqueológico Nacional en su actual edificio, abriéndose tres años después, en 1895. Afortunadamente, las salas americanas también se abrieron, porque otros tres años después, en 1898, la independencia de las últimas colonias españolas, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hizo retroceder drásticamente el interés que América había despertado entre los especialistas y entre el público general, lo que redujo las adquisiciones.

IV. EL SIGLO XX: EL ESTADO COMO PRINCIPAL COMPRADOR Y COLECCIONISTA. NUEVOS CONCEPTOS EN LA VALORACIÓN Y TIPO DE COLECCIONES

En líneas generales, el siglo XX tuvo una dinámica general similar a la del siglo XIX, aunque los tiempos de cada etapa se invierten y sus características son menos acusadas: un desinterés inicial por América con una ralentización del coleccionismo que duró el primer tercio del siglo; el reinicio sobre 1920 del interés que desembocó en algunas donaciones de relevancia por parte de particulares y en la formación de un museo estatal específico con colecciones americanas; seguido, durante toda la segunda mitad del siglo, por una política de adquisiciones a particulares similar a la que vimos en el siglo XIX, aunque limitada por la normativa de protección del patrimonio histórico, una novedad de este siglo.

A partir de 1895 las adquisiciones disminuyeron, dominando las donaciones sobre las compras, siendo dominantes los objetos precolombinos. Sin embargo las colecciones aumentaron ya que se produjeron algunas donaciones de importancia; y la adscripción, en 1908 y 1910, de las colecciones de vasos arqueológicos peruanos y de objetos artesanales y etnográficos filipinos del Museo de Ultramar que, abierto en 1888, había cerrado sus puertas tras la pérdida de las colonias ultramarinas en 1898. Siguiendo la idea de 1892 de editar las donaciones hechas entonces, en los años diez del siglo XX se comenzó una etapa en la que se publicaba una breve descripción de las

* La menor accesibilidad debida al proceso de indización e informatización de los expedientes de ingreso de colecciones en el Museo Arqueológico Nacional impidió una consulta exhaustiva en los primeros cuarenta años del siglo XX; la menor información afecta, sobre todo, a los años veinte y treinta. Sin embargo, la existencia de publicaciones con el ingreso de piezas permite completar la información.

principales colecciones adquiridas⁶: la colección de arqueología de Costa Rica donada en 1905 por Julio Arellano, diplomático español en este país (Rodríguez Marín 1916: 200); los veintidós vasos donados por en 1918 por Santiago Gómez de Santacruz; la colección de seiscientos vasos de cerámica, cincuenta vasos de metal y dos momias con textiles procedentes de Trujillo, Perú, donados en 1920 por el peruano Rafael Larco Herrera (Mélida, 1923: 10-13). Tenemos también una numerosa colección de cerámicas precolombinas de la costa sur peruana, sin ningún tipo de registro y sin que se mencionen en publicación alguna, que debió ingresar en los años veinte, quizás a raíz de la exposición sobre el descubrimiento y colonización de América realizada en Sevilla en 1929.

Cabe señalar que la donación de algunas de estas colecciones, sobre todo las más importantes, están en relación con la exposición de 1892. Algunos de los donantes habían figurado en esta exhibición como expositores particulares y, también algunos de ellos, como hicieron los gobiernos de varios países, donaron sus colecciones, aunque algunos tardaran un cierto tiempo en hacerlo: Julio Arellano donó en 1905 y Larco Herrera en 1920, aunque en este caso fue su antecesor el que expuso su colección⁷. De forma que, parte de las colecciones ingresadas en el primer tercio del siglo XX parecen ser más consecuencia del impacto de la exposición de 1892 que el interés general por el coleccionismo americano que hubiese en la época. El propio Museo de Ultramar o Museo Colonial, abierto en 1888 a raíz de una exposición filipina, que ya mencionamos, también se sitúa en la estela del prestigio de la exposición de 1892 que había convocado a todas las antiguas colonias. Hay también que destacar que una parte de la iniciativa coleccionista partió de América: Larco era peruano y Arellano estaba allí como diplomático y arrastró a otras donaciones particulares y gubernamentales. En resumen, en el primer tercio el siglo XX, la pérdida de las últimas colonias rebajó el interés general por América; la participación de la burguesía vendiendo o donando sus colecciones fue escasa; el Museo compró pocos objetos, predominando las donaciones, algunas de importancia, de particulares cualificados y de alguna manera relacionados con la anterior exposición de 1892; el tipo de objetos ingresados fueron mayoritariamente precolombinos.

Con la exposición de Sevilla de 1929, con pabellones de las distintas regiones españolas y de diferentes países americanos, exhibición regularmente documentada pero de gran impacto en la sociedad de la época, finaliza el periodo de resentimiento y olvido hacia lo americano. Aunque todavía viva, la generación de escritores y pensadores del 98 había dado paso a la joven e inquieta generación del 29 con la que se volvió a reanudar un gran interés por América.

Y, como en el anterior siglo XIX, este interés fue acompañado por la necesidad de crear un museo que albergase ordenadamente las colecciones existentes en el Museo Arqueológico y en otros organismos oficiales y que abriese nueva vía al coleccionismo y al interés americanista. Como el museo ya existía y era de reciente apertura, se juzgó que la sección de etnografía del Museo Arqueológico no tenía la bastante entidad ni suficientes salas para albergar las colecciones

⁷ El interés coleccionista de los Larco se plasmó en la creación en Lima del museo de su nombre y que mantiene la familia.

americanas y las de las demás antiguas colonias españolas. El escritor y promotor de esta generación del 29, Juan Larrea, viajó a Perú en 1930 y, con el producto de una herencia que acababa de recibir, formó una colección de objetos incaicos que recogió en los alrededores de Cuzco. La expuso y publicó en París en 1932 y en 1935 en Madrid con un nuevo y más completo catálogo. En el discurso de su inauguración, el presidente de la Real Academia de la Historia, Rafael Altamirano, indicó la necesidad de un museo que recogiera las colecciones de las Indias, las aumentase y sirviera de laboratorio a una cátedra universitaria sobre América (Cabello, 1989:45 y sgts.). Estas ideas fueron acogidas y desarrolladas y, a pesar de los enfrentamientos partidistas de la guerra civil, acabaron creándose tanto el museo como varias cátedras, y luego departamentos, americanistas.

Fue Juan Larrea el que, al enfocar a su colección de objetos arqueológicos incaicos como una colección de arte, el que dio un vuelco decisivo: hasta entonces los objetos arqueológicos peruanos no eran considerados como objetos de arte e, incluso, los objetos precolombinos no se consideraban bellos sino solo piezas del pasado histórico; este nuevo enfoque dio, por primera vez a los objetos precolombinos el valor añadido del arte; por primera vez unos objetos precolombinos pasaban a ser obras de arte. Es en esta época en la que los poetas surrealistas empezaron a interesarse y coleccionar y exhibir en sus casas kachinas, muñecas tradicionales de los indígenas del Sudoeste de Estados Unidos, aunque no llegaron a considerarlas y publicarlas como objetos de arte. Poco antes Picasso y los cubistas habían descubierto el arte negro, plasmando su influencia en su producción, lo que revolucionó los patrones estéticos occidentales que comenzaron a abrirse hacia las formas de expresión plástica de otros pueblos.

La elevación de una colección arqueológica a la categoría de arte y el interés por América fue un revulsivo: Larrea llevó su colección al XXVI Congreso Americanista de Sevilla, que publicó su colección, esta vez incluyendo fotos y elaboró unas conclusiones en las que se reiteraba la necesidad de un museo con objetos de las antiguas colonias españolas. El Gobierno aceptó la propuesta, creando en 1937 un Museo-Biblioteca de Indias en el que se integrarían las colecciones del Museo Arqueológico Nacional, otras custodiadas en diversos organismos oficiales y la colección de arte inca que Juan Larrea donaba. Sin embargo, la guerra civil había estallado en 1936, el Museo Arqueológico cerró sus salas y embolsó sus colecciones al ser Madrid frente de guerra y el Museo quedó postpuesto. En 1939 el opuesto bando insurgente creó, también sobre el papel, el Museo Arqueológico de Indias y, una vez acabada la guerra, en 1941, volvió a crear el actual Museo de América, aunque olvidándose del concepto de "Indias", que además de América incluía Filipinas y algunos territorios relacionados con el pasado colonial, y olvidando también reunir las colecciones de libros, códices y objetos de Indias que existen en otras instituciones españolas.

Aún considerada con criterios modernos que valoran la estética indígena, la colección formada por Larrea no podría considerarse hoy como una colección de arte o, al menos, no la totalidad de sus objetos. Sin embargo se advierte por primera vez que las piezas reunidas fueron objeto de una cuidadosa selección hecha por una persona con una especial sensibilidad arqueológica, histórica y estética. De forma que la colección, además de su importancia histórica como detonante de un nuevo museo y por ser la primera que demostró que los pueblos americanos tenían arte, continúa teniendo por sí misma un gran valor.

El cambio de criterios estéticos marca el siglo XX: Este hecho otorgará calidad artística y, por tanto dignidad, a buena parte de las colecciones americanas. Primero fueron los materiales precolombinos y poco después los coloniales, como enseguida veremos. Es de destacar como estas revalorizaciones se inician en España y como preceden en algunos años al comienzo de los estudios sistemáticos en la arqueología americana y del arte colonial. Es el redescubrimiento y nuevo interés por estos objetos lo que llevará al estudio de sus características y las de su época. Sin embargo, no será España la que lideró las investigaciones arqueológicas, aunque si tendría un papel más destacado en los estudios sobre la época virreinal, probablemente por la cercanía de los archivos y los conocimientos históricos y artísticos que la contextualizaban.

La segunda mitad del siglo XX se caracteriza por el final de la época de grandes donaciones entrando en una etapa de compras y, tras la revalorización de los materiales precolombinos, el coleccionismo sistemático y revalorización de los objetos coloniales.

A mediados del siglo XX cesó la corriente de importantes donaciones, tanto de gobiernos americanos como de ilustres particulares como Larco o Larrea, y comenzó una etapa, en la que todavía estamos, en la que el sistema de adquisiciones suele ser la compra. Ya en el siglo XIX los particulares habían promediado la venta y la donación de objetos, aunque algunas de las donaciones habían sido de notable importancia. Pero, a partir de los años cuarenta el panorama cambió y los particulares dejaron de involucrarse con sus donaciones limitando fundamentalmente su actuación a la venta de objetos, convirtiéndose así el Estado en el principal coleccionista y comprador. La propia revalorización estética de lo precolombino primero y de lo colonial después debió incidir en la revalorización económica de estos materiales, lo que dificultó su donación. Por otra parte, los cambios económicos y sociales tras las guerras mundiales y la escasez económica de la postguerra española debió acostumbrar a la gente a vender.

El paulatino desarrollo de la legislación de protección del patrimonio histórico, que se desarrolló de manera notable a partir de los años setenta, llevó a cada país a cambiar la visión que tenían de su patrimonio y prohibir su exportación, lo que impidió que ningún gobierno pudiese hacer ya ninguna donación, haciendo también que, poco a poco se hiciese más difícil la adquisición de materiales americanos que no estuviesen ya fuera o hubiesen pasado por los trámites necesarios para su exportación legal; de forma que a finales de este siglo XX se hizo más difícil la adquisición de colecciones precolombinas, encontrándose todavía entre los particulares objetos virreinales.

El decreto fundacional del Museo de América de 1941, en comparación con el decreto del Museo-Biblioteca de Indias de 1937, estaba poco elaborado; sin embargo hacía hincapié en la tarea del Museo de mostrar y coleccionar el pasado colonial y la evangelización en unos términos muy propios de la ideología de la época. La escasez propia de la postguerra y los términos del decreto fundacional imprimieron un sesgo importante al coleccionismo americanista, confiriendo al Museo de América una personalidad propia y característica que ningún museo con colecciones americanas había tenido hasta entonces y que pocos tienen hoy. Se comenzó a coleccionar objetos coloniales que estaban en poder de familias e instituciones diversas y que hasta el momento no se habían considerado de manera diferente a los demás objetos que componían sus ajuares.

Ya a finales del siglo XVIII había en el Real Gabinete y, luego en el Museo de Ciencias algunos pocos objetos coloniales como una serie de seis cuadros de Vicente Albán que indicaban los tipos humanos de Ecuador, así como parte de su fauna y flora que cuya función era mostrar, a la manera de documental sintético, la historia natural americana. En el Museo Arqueológico Nacional, ingresaron en 1869 y en 1873 respectivamente unos cuadros procedentes del Museo del Prado: dos series de tablas con incrustaciones de nácar, llamadas enconchados, en la que se describía la vida de la Virgen en unas y la conquista de México en otra, con varias escenas dentro de una misma tabla que, según los documentos de cesión, se consideraban pinturas sin mérito artístico que tan solo se podían definir dentro de las artes decorativas. Ingresó también en 1873 y procedente del Museo del Prado el lienzo "los mulatos de Esmeraldas" de Adrián Sánchez Galque que representa a tres jefes negros, que fue enviado a Felipe II como prueba del feliz desenlace del levantamiento de un grupo de negros ecuatorianos, cuadro considerado como un documento histórico. En realidad, todos estos cuadros tienen una intencionalidad descriptiva dominante y, en comparación con otras pinturas de su época, tienen una menor calidad artística y un menor dominio de la composición, perspectiva y otras técnicas pictóricas; de forma que, si no fuese precisamente por esta descriptividad algo ingenua propia de su característica documental o por una decoratividad efectista que suple la técnica como sucede con los enconchados, estos cuadros recibirían escasa atención.

A partir de 1941 comenzaron a ingresar numerosas obras coloniales que estaban en manos particulares o de algunas instituciones. La necesidad creada por la penuria en la postguerra civil y la escasa cotización de este tipo de objetos debido a su menor valoración frente a otros tenidos como de mayor calidad todavía numerosos en el mercado, debieron ayudar a que aflorasen muchas piezas, algunas de gran interés. Durante dos décadas y media, justo el periodo de mediados del siglo XX, los objetos indígenas, que eran los que siempre habían interesado, quizás por ser algo característico y exclusivo de América, fueron casi olvidados y se descubrió y revalorizó el objeto colonial y, por tanto, el período virreinal.

Este nuevo tipo de coleccionismo de mediados del XX está marcado por la ideologización del decreto fundacional, redactado términos que quizás hoy pocos suscribieran debido al momento histórico: la victoria de unos insurgentes que se apoyaban en un fascismo europeo todavía no derrotado en 1941; el antagonismo con los países aliados que rechazaban la ideología de los vencedores españoles y su forma de gobierno, la dictadura; el aislamiento internacional que esto conllevaba y el estrechamiento de lazos con los países americanos en parte forzado por este aislamiento; la identificación del presente con el pasado glorioso imperial en el que España conquistó y colonizó América; el asumir la ideología tradicional de la sociedad criolla (basada en conceptos del Antiguo Régimen) que veía en el cristianismo sus señas de identidad y la creencia extendida de que el cristianismo como un avance en la historia de la civilización.

Esta ideología subyacente en el decreto fundacional del Museo de América y entonces predominante en la sociedad, aunque luego haya sido rechazada y esté hoy obsoleta, tuvo como consecuencia una nueva política de adquisición intensiva de objetos coloniales, la formación de una colección virreinal y, poco a poco, su revalorización y la introducción del gusto por este tipo de objetos; aún en el conocimiento de la diferencias de calidad con el arte español y europeo con-

temporáneos, su estudio configuró un capítulo de la historia del arte apenas antes esbozado. El propio aislamiento del país debió contribuir a la inexistencia de colecciones precolombinas y etnográficas, cuya revalorización era todavía reciente y asociada a un sector intelectual liberal o de izquierdas que había perdido la contienda, mientras que la preponderancia de los valores tradicionales acentuó el gusto por los objetos virreinales.

Entre 1941 y 1965 los expedientes de adquisiciones fueron mayoritariamente coloniales, conformándose entonces un núcleo virreinal con una entidad propia. De 1941 a 1951, de los 43 expedientes, 35 son de objetos coloniales; 6 son piezas precolombinas entre las que se incluye la adscripción de una figura azteca que estaba en el Museo del Ejército y que el general Prim había donado en el siglo XIX; un objeto etnográfico considerado por algunos como colonial y la compra del Códice Tudela, manuscrito azteca elaborado tras la conquista, y una de las piezas claves del Museo. Entre los objetos coloniales figuran los dos biombos mexicanos, El palacio de los Virreyes y el Palo Volador, cuadros mexicanos algunos firmados por Cabrera, el gran lienzo conocido como Entrada del arzobispo- virrey Morcillo en Potosí, del boliviano Pérez de Holguín, pinturas de escuelas andinas, retratos de personajes como el virrey novohispano Antonio Mendoza o Santa Rosa de Lima, cuadros de devoción de plumería, tibores mexicanos y arquetas.

A partir de 1965 los ingresos de arte colonial, aunque continuaron, dejaron de ser predominantes y comenzó a interesar cada vez más lo indígena, objetos tanto precolombinos como etnográficos, aunque con predominio de lo precolombino. Es también a partir de 1965 cuando aparecieron colecciones de arte popular: objetos etnográficos cuya raíz no es indígena sino europea o mestiza, cuando hasta entonces había predominado el objeto etnográfico básicamente indígena. En esta época, aunque con el mismo régimen social y político de una dictadura, características como el conservadurismo a ultranza de la postguerra y el aislacionismo habían ido cediendo de forma importante hasta que en 1975 cambió el régimen político, instaurándose una democracia con monarquía. En las décadas de 1970 y 1980, y sobre todo a partir de 1975, se observa un predominio de los expedientes de adquisición de objetos indígenas, precolombinos y etnográficos, aunque sin que los materiales virreinales dejaran de tener importancia.

En Museo de América, creado en 1941, había inaugurado sus salas dentro del inmueble del Museo Arqueológico Nacional en 1944 mientras que se construía el actual edificio. Se trasladó en 1962 y en 1965 volvió a abrir sus salas ocupando parte de la nueva construcción repitiendo básicamente el montaje anterior. Cerró sus salas en 1980 para hacer obras de reforma. En 1994 se reabrió con un nuevo montaje de sus salas permanentes y en 1977 comenzaron una serie ininterrumpida de exposiciones temporales. Aunque la reapertura del Museo en su nueva y actual sede pudo influir en el aumento de adquisiciones en los años 70, el cierre al público de 1980 no afectó a las compras que también fueron igualmente altas en esta época.

En la última década del siglo XX descendió algo el número de adquisiciones, con un aumento paulatino de adquisiciones etnográficas, aunque de carácter menor. En sus primeros años se compró en una subasta internacional una importante colección de diversos objetos precolombinos que llenaron algunas lagunas existentes como sucedió con los vasos mayas. El inicio de la década de 1990 con la compra de esta importante colección, fue seguida por una cierta atonía tanto

en la oferta como en la compra de objetos. Aunque esto coincidió con la exposición conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América celebrada en Sevilla en 1992 y con los años inmediatamente posteriores, la causa parece residir en el cambio del sistema de compras que tuvo lugar en la anterior década de los ochenta. Hasta entonces los museos, en su mayoría estatales, tenían una capacidad de compra mayor, ya que disponían de un modesto presupuesto que les permitía realizar pequeñas compras y aprovechar oportunidades que se hubiesen perdido si se hubiese tenido que recurrir a la Junta de Calificación, Valoración y Exportación, el organismo que maneja el presupuesto estatal de adquisiciones. La atonía cesó en los últimos años del siglo con una serie de sucesivas compras de objetos de arte colonial, en su mayor parte a instancias de la Junta de Calificación⁸, que dio un nuevo impulso a las colecciones coloniales.

⁸ *La Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español*, es el órgano colegiado a través del cual la Administración española compra los objetos destinados a los museos estatales. Los museos proponen la adquisición de objetos o colecciones a la Junta, que resuelve, siendo este el método más habitual seguido en el caso del Museo de América; sin embargo la Junta tiene capacidad de adquirir los objetos que les parezca oportunos, haya o no informes previos de los museos, y destinarlos al museo que estime conveniente. Este órgano, con algunos cambios en su nombre, ha venido actuando con similares atribuciones a lo largo de casi todo el siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO, P. Agustín Jesús (1944): *El Museo Nacional de Ciencias Naturales*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- CABELLO CARRO, Paz (1983): "Coleccionismo americano y expediciones científicas del siglo XVIII en la Museología española". *Archivo per l'Antropologia e la Etnologia*, vol. CXIII. Firenze.
- __(1984): "Expediciones científicas, museología y coleccionismo americanista en la España del XVIII". *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, vol. III. Zaragoza.
- __(1986a): "Amerikanische Sammlungen des 18 Jarrhund erts". *Gold und Macht Spanien in der Neuen Welt. Kremayr und Scheriau*. Wien.
- __(1986b): "Un siglo de coleccionismo maya en España: de 1785-1787 a 1888". En *Los mayas de los tiempos tardíos*. Ed. Sociedad Española de Estudios Mayas e Instituto de Cooperación Iberoamericano. Madrid.
- __(1989a): "Materiales etnográficos de la costa Noroeste recogidos en el siglo XVIII por viajeros españoles". En: José Luis Peset (Ed.) *Las culturas de la Costa Noroeste de América*. Eds. Turner. Madrid.
- __(1989b): *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid.
- __(1991): "Las colecciones peruanas en España y los inicios de la arqueología andina en el siglo XVIII", en *Los Incas y el antiguo Perú*. 3000 años de historia. Sociedad Estatal Quinto Centenario y Lunwerg Editores. Madrid.
- __(1992a): "The ethnographic collections: a special legacy of the Spanish oresence on the Northwest Coast, 1774-1792. En Robin Inglis (Ed.) *Essays in Recognition of the bicentennial of the Malaspina Expedition, 1791-1792*. Ed. Vancouver Maritime Museum.
- __(1992b): "Ancient Spanisk collections from North America". En *European Review of Native American Studies*. Nº 6:2.
- __(1992c): *Política investigadora de la época de Carlos III en el área maya*. Edición comentada de Paz Cabello Carro, según documentación de Calderón, Bernasconi, Del Río y otros. Ediciones de la Torre. Madrid.
- __(1993): "El Museo de América". *Anales del Museo de América*, Nº 1. Madrid, 1993.
- __(1994): "Los inventarios de objetos incas pertenecientes a Carlos V: estudio de la colección, traducción y transcripción de los documentos". *Anales del Museo de América Nº 2*. Madrid.
- __(2000): "Eighteen-Century Spanish Expeditions, Discoveries, and Collections in the North West Coast", en *Spirits of the Water. Native Art Collected on Expeditions to Alaska and British Columbia, 1774 - 1910*. University of Washington Press, Seattle y Douglas & McIntyre, Vancouver/Toronto.
- CABELLO CARRO, Paz y MARTÍNEZ DE LA TORRE, Cruz (1992): "El arte precolombino y su incidencia en Europa". *Influencias artísticas entre España y América*. José Enrique García Melero coordinador. Ed. Mapfre. Madrid.
- CATALOGUE (1762): *Catalogue systématique et raisonné des curiosités dela nature et de l'art qui composent le Gabinet de M. Davila, avec figures en taille douce, de plusieurs morceaux que n'aroiert point encore été gravés (1762): 3 vols*. Ed Chez Briesson, rue Saint-Jacques , a la Science. Paris.
- CHARNAY, Desiré et Eugène Viollet-le-Duc (1863):: *Citès et ruines americanines. Mitla, Palenque. Izamal, Chichén-Itzá, Uxmal*. Gide Editeur. Paris.
- JANER, Florencio (1860): *Historia, descripción y catálogo de las colecciones histórico-etnográficas, curiosidades diversas y antigüedades conservadas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid*. Manuscrito. Museo de América.
- GARCÍA LLANSÓ, Antonio (1897): *El Museo-Biblioteca de Ultramar. Tipolitografía de Luis Tasso*. Barcelona.
- "LISTA de los objetos que comprende la Exposición Americanista" (1881): *Congreso Internacional de Americanistas*. Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, José María (1993): "Fechas para la historia del Museo Arqueológico Nacional y colecciones precedentes", en *De Gabinete a museo. Tres siglos de historia. Museo Arqueológico Nacional. Ministerio de Cultura*. Madrid.
- MARCOS POUS, Alejandro (1993): "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional", en *De Gabinete a museo. Tres siglos de historia*. Museo Arqueológico Nacional. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, Cruz y Cabello Carro, Paz (1997): *Museo de América. Madrid. Museo Nostra. Ibercaja y Marot*. Bruselas.
- MÉLIDA, José Ramón (1919): *Adquisiciones del Museo Arqueológico en 1918. Notas descriptivas*. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1916): *Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España que están a cargo del cuerpo facultativos del Ramo*, vol. II. Sección Museos. Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.